



Por bloqueo, cancelan sesiones en San Lázaro

Acuerda la Junta de Coordinación Política respetar el derecho a la libre manifestación

ENRIQUE MÉNDEZ

Por primera vez en el arranque de una legislatura, la Cámara de Diputados canceló las sesiones previstas para hoy y mañana, ante el bloqueo de carácter permanente e indefinido que mantienen los trabajadores del Poder Judicial de la Federación que se oponen a la reforma a discusión en el Senado.

Ayer, y al considerar que no existen condiciones para el desarrollo de los trabajos legislativos, la Junta de Coordinación Política decidió solicitar a la mesa directiva no realizar la sesión y comunicar dicha suspensión al Senado.

Más tarde, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que se decidió respetar el derecho a la libre manifestación de los trabajadores y no realizar sesiones martes ni miércoles y trasladar la plenaria del grupo a las 10 de la mañana en el Colegio de Ingenieros Civiles, en Parques del Pedregal, en el sur de la Ciudad de México.

La decisión de cancelar las sesiones de esta semana se debió a que llevarlas a cabo implicaría citar a una sede alterna, e inicialmente se solicitó a los grupos parlamentarios “mantenerse atentos en caso de que se convoque de urgencia a sesión el miércoles 11 o la del jueves 12 de septiembre”.

La Junta de Coordinación decidió volver a reunirse hoy –cuando se cumple una semana del bloqueo– para analizar las condiciones que les permitan reanudar los trabajos parlamentarios.

De manera paralela, el sindicato de trabajadores de la Cámara informó a sus agremiados que se justificó la inasistencia a sus labores de ayer lunes y la de hoy.

El escenario parlamentario se complicó porque los trabajadores en protesta anunciaron ayer que permitirán el desarrollo de la sesión en el Senado, pero confirmaron que el bloqueo al Palacio Legislativo de San Lázaro es de carácter permanente e indefinido.

El fin de semana, Monreal convocó a la reunión plenaria de su grupo para hoy a las 11 de la mañana en el auditorio Aurora Jiménez de la Cámara, que incluía la toma de fotografía oficial del grupo.

Desde la semana pasada, Morena planteó que la sesión de este martes sería de trámite, para dar publicidad al dictamen de reforma a la Constitución que busca

dar derechos plenos a los pueblos y comunidades indígenas, así como para recibir iniciativas, entre otros.

El plan consistía en votar el dictamen respectivo el miércoles, y ayer el alcance de esta enmienda a favor de los pueblos originarios se analizó con representantes de las comunidades en una reunión a la que convocó el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar,

en una casa de la colonia Del Valle. Los cambios también se analizaron en un foro en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, al que acudieron diputados de ese grupo.

“

Aplazan presentación de propuesta para dar derechos plenos a indígenas



▲ Trabajadores del Poder Judicial también mantienen un plantón frente a la sede del Senado, en la lateral de Paseo de la Reforma. Foto Pablo Ramos